

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## LA PERLA CARTAGENERA, PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del país, con rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lámparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas, fruteros, compoteras y escupideras; tubos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuadros y se encargan los objetos que se deseen del extranjero.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Empezó ésta con una ligera discusion, entre los Sres. Diaz Cassou y Garcia Alix, sobre la Junta de Censo, á consecuencia de la lectura del «Boletín Oficial», en que se manda la rectificacion del libro electoral. El Sr. Alcalde propuso se completara dicha junta, llenando una vacante que en ella había, y por votacion resultó elegido el Sr. Diaz. Se dió cuenta de un oficio del Vice-presidente de la comision provincial, en el que manifiesta que dicha corporacion ha quedado constituida.

Una nueva comunicacion del Jefe Económico, pidiendo el ingreso de los débitos que por consumos hace el Ayuntamiento, sorprendió á la corporacion, que creia que estas cantidades, suspendida su entrega por el Gobierno, cuando la inundacion, le habian sido condonadas. Se acordó pasára á la comision, y además se indicó por un señor concejal la conveniencia de que se reclamase contra esa disposicion en otras superiores esferas.

A propuesta de la comision de Bomberos, fué nombrado Jefe de la Brigada el Sr. D. Julian Pagan.

Las comisiones 5.ª y 7.ª propo-

nen se reconozca un crédito á D. Francisco Perez.

La comision 7.ª informando la solicitud de Santiago Crespo, sobre el arrendamiento de la Casa-Rastro en 1869, propone dicho expediente á la comision de letrados.

El Sr. Almazan preguntó en qué estado estaba el arreglo de recetas para medicinas á los pobres; y se le contestó que había que vencer algunas dificultades.

Dada cuenta de dos escritos: uno del Gerente de Consumos, manifestando la constitucion de la sociedad, y otro de los herederos de D. Juan Martinez Vivancos, diciendo que estaban dispuestos á cumplir los compromisos que su señor padre tenia contraídos con el municipio; como quiera que el Ayuntamiento no puede entenderse en el asunto de los consumos mas que con una parte, y siendo el caso delicado; se acordó que los dos escritos pasaran á la comision de Hacienda y letrados para que propongan al Ayuntamiento cual de las dos partes ha de entenderse con la municipalidad.

Don Antonio Campillo y Selva, presentó escrito, ofreciendo tener el camino de Santa Catalina en buen estado de conservacion, mediante la subvencion que el Ayuntamiento tiene concedida. Por ser persona de responsabilidad y palabra debe dársele, porque el camino no puede estar peor.

Juan de Dios Coll pide se le conceda á censo un terreno inmediato á la casa de su propiedad, sita en la calle de Mesones.

D.ª Maria Rosario Hernandez, maestra del Palmar, pide se le abonen 180 reales de alquileres de la casa escuela que ocupa.

D. José Parra, suplica á la cor-

poracion, que mande quitar los sillares que en montones se adosaron á la casa de su propiedad, calle de la Reina; el Sr. Alcalde dijo que se le había ofrecido por el representante de dichas obras quitarlos en seguida, pero que se le interesaria de nuevo la operacion, señalándole un plazo.

El Sr. Piqueras propuso que se nombraran procuradores á los cauces que no los tuvieran, con arreglo á ordenanzas.

El Sr. Diaz propuso el arreglo del archivo, que realmente en este tiempo está inhabitable; se acordó y se dió comision a don Domingo Colombo, como presidente del interior.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 22 de Noviembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Las noticias principales y de mas interés general que puedo comunicarle, á falta de otros asuntos, son las siguientes:

—Ayer tarde cayó del caballo que montaba mi querido amigo el distinguido escritor D. José Ortega y Monilla, director de «Los lúnes del Imparcial».

Nuestro ilustrado amigo tuvo la desgracia de caer frente á la puerta de la iglesia de San José, recibiendo una fuerte contusion en la espalda y una herida en la cabeza, que le dejó sin sentido por algunos momentos.

Auxiliado por algunos transeúntes y agentes de la autoridad, fué conducido á la casa de socorro, y esta mañana se le ha trasladado á su casa, donde continua bastante mejor, lo cual celebramos.

—La Junta de moneda, reunida el 20 en el ministerio de Hacienda, estuvo ocupándose de la recogida de la calderilla del antiguo sistema y de la acuñacion de monedas de céntimo, con objeto de facilitar los cambios del nuevo.

—El general Moriones fué acometido en la noche del viernes de un cólico agudísimo, que le mantuvo durante el día siguiente en grave estado.

—Los círculos políticos se hallaban esta tarde poco concurridos.

—Han sido muchas las personas que han visitado esta tarde al Sr. Sagasta; con algunas de las cuales ha conferenciado reservadamente.



—Desde hace días se halla en esta corte una comisión de Lorca, compuesta de los señores Abellan, Leonés y Navarro, que ha conferenciado durante su estancia en esta con los señores Martínez Campos, Alonso Martínez y otros hombres importantes.

Dicha comisión sale esta noche para su país.

—Por la dirección de Administración local ha sido dirigida á los gobernadores de provincia una circular recordando el plazo de tres meses señalado en la real orden de 3 de Agosto de 1878 para que los ayuntamientos que lo necesiten, formulen las oportunas propuestas de arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit del presupuesto municipal ordinario. Esta disposición no se refiere en manera alguna á la real orden comunicada en 15 de Setiembre del citado año de 1878, con arreglo á la cual los ayuntamientos podrán proponer recursos especiales en cualquier época del año, siempre que la necesidad les compela á la formación de presupuestos extraordinarios.

La circular lleva la fecha del 17 del actual.

—En el local de la academia de Jurisprudencia, y bajo la presidencia del señor conde de Morphy, se ha reunido ayer tarde la junta directiva de la asociación para llevar á cabo el pensamiento de construir una penitenciaría de jóvenes delincuentes.

—Uno de los autores de las nuevas obras que han de ejecutarse hoy en el festival de Santa Cecilia, parece ha tenido la original idea de hacer oír á un mismo tiempo en su composición, hábilmente enlazadas, las dos «Ave-Marias» de Gounod y de Schubert, idea que llamará sin duda la atención del público.

—Durante el mes de Octubre se han verificado en Madrid nueve robos, cuatro hurtos y cinco estafas, habiendo sido detenidos los autores y recuperado los efectos de todos estos delitos, escepto en cuatro.

—Mañana martes se reúne la comisión de publicaciones y la junta directiva de la Sociedad Geográfica, leyéndose en la última el dictámen sobre el mapa geológico de España formado por el Sr. Botella del cual tenemos las mejores noticias.

—Anoche se cantó «Aida» de un modo inmejorable.

Segun un anuncio fijado en los corredores del régio coliseo, la empresa ha contratado, á contar desde el 1 de Diciembre, á la Patti y á Nicolini, por aquel mes, y á Gayarre por toda la temporada. El mes próximo será, por tanto, de enhorabuena para los amantes á la música.

—El eminente actor D. José Mata y la primera actriz Sra. Liron han dejado de funcionar en el teatro de Novedades.

—En la corrida de novillos que se verificó ayer tarde en la plaza de toros se lidiaron tres de puntas.

—Esta noche se verificará en el teatro de Novedades una escogida función á beneficio de una familia desgraciada.

—Ya están definitivamente contratados para torrear en Montevideo, Felipe Garcia, Joseito, Corito, el Manchao, Cangrena, Manuel Agujetas, el Artillero y Manitas,

—En Palma se proyecta para la próxima feria erigir un monumento á Raimundo Lulio.

—De dos suicidios con circunstancias análogas puedo dar cuenta.

A las once de esta mañana se arrojó por una ventana del piso cuarto de la casa número 101, de la calle de Toledo, una joven de 24 años, llamada E. C., la cual falleció á los pocos momentos de ser conducida á la casa de socorro. Se ignoran los motivos que la han conducido á tomar tal resolución.

Otra joven sirvienta en la calle de la Escalinata, núm. 27, piso cuarto, salió esta mañana para hacer la compra, y cuando regresó a la casa, se arrojó á la calle, siendo conducida en muy grave estado á la casa de socorro, donde falleció.

X. X.

### LA VISTA DE AYER.

Ante el Sr. Juez de la Catedral, con asistencia del fiscal, acusador privado D. Eulogio Soriano, y del defensor de D. Antonio Hernandez Amores su hijo D. Antonio Hernandez Almansa, tuvo lugar ayer la vista del proceso, ó lo que sea, que se ha seguido al dicho Sr. Hernandez Amores, con motivo de ciertos escritos publicados por él en «El Semanario Murciano» y «La Paz de Murcia», referentes á la gestión administrativa de la Junta Provincial de Beneficencia, en el asunto concreto de la liquidación de unos valores.

Estando la cuestión, como está, sometida al fallo de los tribunales, creemos de nuestro deber no ocuparnos de ella en el fondo; dejando al ilustrado criterio del juez su resolución. Pero como se trata de un amigo y compañero, no hemos de dejar de consignar que tenemos vivas ansias de ver disipadas para todos las nubes que se han condensado al rededor de esa sencilla cuestión, que parece ha tomado proporciones gigantescas.

Si D. Antonio Hernandez Amores, que siempre ha ocupado un puesto distinguido entre las personas de valía de esta población, estuviese hoy, como otras veces ha estado y como puede estarlo mañana, en situación, como se dice, de dar destinos, de hacer favores, de indicar para puestos honrosos, de influir personalmente en las altas esferas del poder; si se hallase en este caso,

nosotros, tal vez, no le nombraríamos; pero hallándose sometido á los fallos de los tribunales por escritos en «El Semanario», acusado ante ellos, sentimos estimulado en nuestro pecho el sentimiento de nuestra amistad y afecto, y queremos consignárselo públicamente para que sepa que con él estamos y con él sufrimos estos desagradables incidentes.

Por este motivo, al dar cuenta de la vista celebrada ayer, lo primero que se nos ocurre, es felicitar al abogado D. Eulogio Soriano, el cual, ejercitando su profesión, realmente no fué un acusador, fué meramente defensor de la parte contraria. Ni una palabra, ni un concepto vertió el Sr. Soriano que pudiese ofender en los mas mínimo al Sr. Hernandez Amores, para lo cual, y para dejar justamente defendida á la Junta de Beneficencia, se necesita ser tan maestro como es en las lides forenses el letrado Sr. Soriano.

El ejercicio de la profesiones públicas, tales como las de abogado y periodista imponen á veces sacrificios, que unicamente en el bufete y en las mesas de las redacciones, consultado cada cual su conciencia, se sabe cuan dolorosos y cuan difíciles son de cumplir. Nosotros que conocemos lo que cuesta el ocuparse de asuntos de esta índole en el periódico, nos hacemos cargo de lo que sufrirá el abogado. Pero ya decimos que por lo que toca al Sr. Soriano se ha ceñido estrictamente al deber contraído.

Después del Sr. Soriano habló el Sr. Fiscal exteosamente, haciendo, en primer lugar, el elogio del joven abogado defensor, á quien llamó modelo de hijos y pronunciando luego, en varios elocuentes párrafos, frases sinceras respecto de la caballerosidad y buen nombre del Sr. Hernandez Amores. El representante de la ley se ocupó en primer lugar en demostrar que el texto de su acusación estaba basado en oficio dirigido al juzgado por el el gobernador de la provincia; por lo que él no habia hecho mas que someter al fallo del juzgado la cuestión que se le proponía,



sin hacer ninguna otra imputación.

A las dos, hora en que abandonamos el salón de vistas de la Casa Juzgados, continuaba el señor Fiscal en el uso de la palabra.

Después hemos sabido que al terminar su discurso el representante del ministerio fiscal, se suspendió el acto por el Sr. Juez, y que la vista continuará hoy á las 11, haciendo uso de la palabra el abogado defensor D. Antonio Hernandez Almansa. Mañana continuaremos el relato de esta vista.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Contiene el de anteayer:

Real decreto sobre el expediente en que el gobernador general de Cuba ha negado autorización á un juez para procesar á un alcalde.

—Real orden en una alzada contra la comisión provincial de la Coruña que declaró incapacitado á un concejal del Ferrol.

—Real orden sobre la reposición de unos concejales suspensos por la Audiencia de Valladolid.

—Acuerdos del Ayuntamiento de Murcia en el mes de Agosto.

—Subasta de 16.000 kilogramos de cloruro de potasio para la fábrica de pólvora de esta ciudad, el 4 de Enero.

—Cuentas, de la Hijuela de Expositos de Lorca y de la Casa de Expositos y Maternidad y Hospital provincial, en esta ciudad.

NOTICIAS LOCALES.

«La Voz de Orihuela» nos alude directamente por lo que dijimos al ocuparnos de la vista del proceso llamado de la presa del Merancho. Comprenda el colega que no es generosidad ocuparse hoy de este asunto, cuando el fallo de los tribunales nos impide defendernos. Solo si diremos al periódico de Orihuela que si se tratara de un periodista oriolano nosotros no olvidariamos lo que debemos y se debe al compañerismo. Después de todo se necesita frescura para dudar todavía de la existencia de la presa, como lo hace el colega.

La junta local de instrucción primaria de Cartagena, reparte entre los niños de aquellas escuelas que mas se distinguen, segun dice «El Eco» libros, diplomas y otros objetos.

La máquina de coser y el corte de vestido que rifó la Asociación de Hijas de Maria de la parroquia de San Antolin los ha entregado la Sra. Presidenta á Dolores Martínez, que vive en el partido de Belchi, núm. 22, por haber presentado la

papeleta número 149 que fué la agraciada.

El numeroso vecindario de Pacheco y su partido, siente una verdadera necesidad de un cartero, pues al presente está incomunicado con el resto del mundo. Creemos que no debe haber peaton para dicho pueblo, y si lo hay no debe llenar sus deberes muy á satisfacción; cuando nos dicen, en un comunicado que ayer recibimos, que una carta interesante dirigida desde esta ciudad ha tardado tres dias en llegar á su destino, lo cual nos parece que no es ir por telégrafo. Llamamos sobre este hecho la atención del Sr. Administrador del ramo.

Por la dirección general de correos se ha mandado formar la estadística de los números que los periódicos locales remiten fuera de esta ciudad por el correo.

Ha fallecido el Doctoral de la Catedral de Orihuela D. Francisco Pedrós.

Dice «El Independiente» de Lorca: «Ha sido sobreseida por este Juzgado la causa que se instrua con motivo de una noticia dada por el director de «La Opinión» de Lorca en este periódico.

Lo celebramos. —El viernes por la noche, llegaron á esta en union del señor Alcalde, los señores Fontes, y Morales, D. José.

—Parece que hay pendiente un asunto desagradable entre el director de cierto periódico local y un abogado de este colegio.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Rafael Fernandez, quien salió para Murcia el jueves por la mañana.

—El miércoles por la tarde salió para Murcia el señor general Cassola deteniéndose en Alhama, para conferenciar sobre el tranvia de Murcia á Lorca con el señor Galdo, quien llegó á esta á las ocho de la noche.

—Los banquetes, vulgo comilonas, están á la orden del día.»

Ha fallecido en La Union el conocido y antiguo farmacéutico de aquella villa don Tomás Asensio Andreu y en Cartagena D. Francisco Arroniz, decaño de los procuradores.

La Junta de socorros ha acordado publicar las Memorias de la comisión de Ingenieros que por encargo de la Junta de Senadores y diputados ha investigado los perjuicios de todas clases, producidos por la inundación, en esta ciudad.

Dice «El Eco» de Yecla: «Sabemos que á la iniciativa de nuestro celoso Diputado á Cortes D. Francisco Lorenzo Perez de los Cobos, se debe que en estos dias se haya aprobado el proyecto de obras de la iglesia de Villanueva del Rio, y que á su decidido propósito de favorecer los intereses morales y materiales de su distrito obtuvo del Ministerio de

Gracia y Justicia la cantidad de veintidos mil pesetas.»

Por haber emitido su opinion, segun parece, e director de «La Locomotora» en una cuestion suscitada entre el alcalde y juez de Bejar, ha dirigido este al director de dicho periódico un remitido en el que escribe frases, en nuestra opinion, innecesaria, y que solo tienden á rebajar el concepto del director de aquel periódico Sr. Aguilar y Alvarez, el que en dicho periódico, que no es político, rechaza con entereza dichas palabras. Mal viento corre para los periodistas. Saludamos desde aquí al compañero de Bejar.

Hace pocos dias ha fallecido en la parroquia de S. Antolin, el escultor murciano Sr. Franco.

Las acreditadas aguas de Loeches «La Margarita», tan apreciadas en España y en el extranjero como el purgante mas eficaz y mas barato, han sido nuevamente premiadas, obteniendo medalla de primera clase en la Exposición de Pontevedra. Nuestros lectores pueden enterarse del anuncio de estas aguas en el lugar correspondiente.

Felicitemos á los dueños de ese rico manantial, verdadera piscina de salud.

CHARADA

Solucion de la anterior. MEN-GUAN-TE. OTRA.

«Primera» y «dos» los bueyes de las carretas;  
«prima» «prima» es un mono;  
«tres» una yerba.  
Nuestros mayores  
doble el «todo» llevaban  
en los calzones.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Juan de la Cruz y san Crisógono mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Carmelitas y en el Rosario.

En la primera por D. Juan de Matos, misas de hora.

Y en la segunda por D. Fabriciano Cebador, Pbro., misas de media en media hora.

De la «Tribuna Médica» de Paris extractamos la siguiente carta:

«El Jarabe ferruginoso de Quina de Grimault y C<sup>a</sup>. farmacéuticos en Paris, ha llenado una de las indicaciones que con mayor deseo reclamaba la terapéutica: la union de los tónicos y los ferruginosos. Durante 3 años ha propinado es medicamento con el mejor éxito en la anemia, la clorosis, la leucorrhea, etc. En una palabra, lo he recetado en todos los casos en que es necesaria la reconstitucion de la sangre.

«La transparencia de esta preparacion, su gusto agradable exento de todo sabor de hierro y, más que todo, la fatalidad con la cual es soportada por los enfermos más delicados, hacen de ella un medicamento tan eficaz como atractivo.

«Dr. Monod, Cirujano de los Hospitales, Adjunto de la Facultad de Medicina de Paris.»

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones e imitaciones deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y C<sup>a</sup> y el sello azul del gobierno francés.



AGUA DE LOECHES.

**LA MARGARITA.**

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintisiete años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, rumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincia á proporción. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Estaban abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informese, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

**LA RESURRECCION.** De entre los cuadros que se conocen inspirados en la Gloriosa Resurrección de Ntro. Sr. Jesucristo, ninguno reúne las notables cualidades del que motiva estas líneas. Su magistral ejecución y el ajuste más que ningún otro al texto bíblico, lo recomiendan de una manera, y hacen de esta grandiosa lámina una verdadera joya artística, digna de figurar en cualquier Museo.

Precio: 16 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 15 rs. en sellos de correo al señor Director de las Oficinas de

EL DIARIO DE MURCIA.
CUPON.
Vale por un ejemplar.

Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte y certificado.

**ZARZA Y BREA.****ENOLATURO DEL DR. LOPEZ.**

El mejor depurativo de la sangre, el remedio por excelencia de todos los vicios humorales y por lo mismo la PANACEA, á que como seguro punto de salvación deben acudir para curar sus dolencias los que se vean molestados por enfermedades de esa especie.

Depósito general en Murcia: farmacia de su autor, Lenceria, 16.  
En Valencia farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza.

**LOS ENFERMOS QUE**

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su erasitud é irregularidades de la circulación, se curan con el

**ENOLATURO ZARZA-COSTAS,**

que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calvante bastante seguro para todo género de dolores.

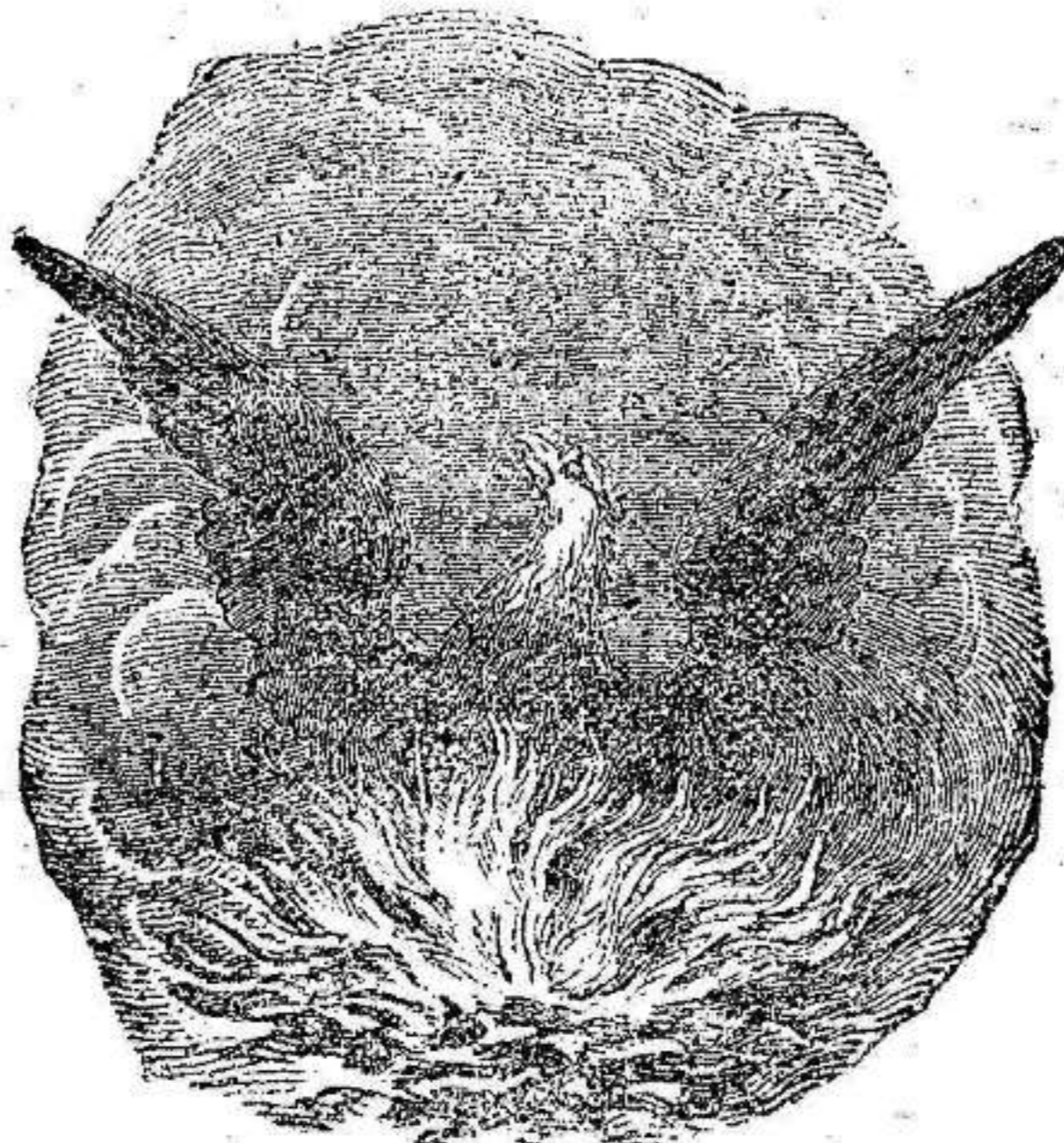
Su autor, Costa, Valencia.—En Murcia, farmacia de D. Manuel Martínez. Y principales de España y América.

**AMA DE CRIA.** Una hija de Tomasa Lopez, que vive en el Camino Nuevo, junto al huerto de D. Juan Somalo; desea cria para su casa. Es primeriza, de diez y ocho años de edad, y con leche de 15 días.

**PERDIDA.** El domingo por la mañana se perdió una esclavina de una capa que con todas las piezas habia entregado el tintorero; debió ser por las calles de Platería, Trapería, Ceballos, San Juan y Poco Trigo. A la persona que la traiga á esta redacción se le gratificará.

**OTRA PERDIDA:** Desde la iglesia de Santa Ana hasta la calle de la Trapería se extravió el domingo una crucecita de hilo de oro de rosario, con un crucifijo. Se darán mas pormenores á la persona que la haya encontrado, en esta redacción.

**SANTA CECILIA** Colegio de niñas y Academia de música. Profesores: D.<sup>a</sup> Remedios Valiente, Carito, y Ramirez Pagan. Plaza de te y D. Amel. A. los Galos. 44

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL****EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Esorófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La verdadera ZARZAPARRILLA DE BRISTOL de esta casa, véndese en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como «Fórmula Bristol», no es de nuestra verdadera procedencia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

**HAN LLEGADO**

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Platería núm. 24 se ha recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; las hay para negro, castaño y rubio dorado, á precios muy convenientes.

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

de la Viuda é Hijos de D. Salvador Soriano.  
Manteca de vaca prevale, libra. . . 12 rs.  
Idem id. id. latas de 1 libra, . . . 12  
Idem id. id. id. 1/2. . . . . 6  
Idem idem asturiana, libra. . . . 6  
Salchichon de Lion, una libra. . . 20  
Queso de bola, por piezas, libra. . . 5  
Idem por libras sueltas. . . . . 3'50  
Idem de gruyer, libra. . . . . 6  
Bacalao de Escocia fresco, libra. . . 2'75

**LECHE DE BURRA.** Se lleva á domicilio, avisando á Ginés Blaya que vive calle de Peligros, núm. 1 proximo á las Cuatro Esquinas de la Trapería.

**BAZAR VENECIANO.** Calle del Príncipe Alfonso, núm. 16; (Trapería) y Lucas 1.

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de guantes de cabritilla de 1 á 4 botones, de piel de ante, hilo, seda y de castor, sencillos y forrados para abrigo.

Gran variedad en pañuelos de punto, saquitos, capas y trages para niños (última novedad) medias y calcetines de lana, camisetos chalecos, zapatillas suizas, cuellos, puños y corbatas de todas clases.

Bisutería, perfumería, quincalla, armas de fuego y objetos de caza.

**ROBUSTIANO DELGADO,** profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

**JUAN MERCADER,**

establecimiento de ultramarinos situado en la calle de la Frenería, número 9,

Vinos: Jerez, Manzanilla y otros, botella. . . . . 8 rs.  
Queso de bola, por piezas, cada libra. . . . . 5 25  
Idem, por libras sueltas. . . . . 5 50  
Salchichon de Vich, de primera. 14  
Jamones del País, de primera, por piezas, cada libra. . . . . 4  
Cerillas de sin humo, 13 cuartos docena.  
Conservas frescas, de atun, merluza, besugo, mero, calamares, lata. 6  
Sardinas de Nantes. . . . . 3  
Fósforos del Globo, núm. 12, G. . . 25

**30,000 NARANJOS.** En la huerta de Murcia, camino de la Nora, casa de José Alegria, y en la huerta de Albudeite, hay unos 30,000 naranjos injertos y bordes; los injertos en clase de naranja dura, ó sea de embarque, como así mismo otras varias clases de regalo; frutales sin injerir de pié de pepita, y aromos bordes para hacer cercado.

**AMA DE CRIA.**—Josefa Lopez Córdoba, de 20 años de edad, leche de dos meses, desea cria para su casa. En el Puente de Tocinos darán razon.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.